



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción Doctorado en Matemática - Diego Xavier REYES ANDRADE // EX-2023-00246036- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Diego Xavier REYES ANDRADE (Matemático, Escuela Politécnica Nacional - Ecuador) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° del Anexo de la Ordenanza CD N° 02/2020;

Que el mencionado Artículo 10° prevé la posibilidad de requerir la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea el otorgado por esta Facultad en la disciplina respectiva;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido de Diego Xavier REYES ANDRADE y requerido la aprobación de las materias Funciones Reales, Análisis Numérico II y Ecuaciones Diferenciales II de la Licenciatura en Matemática;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° del Anexo de la mencionada Ordenanza, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Diego Xavier REYES ANDRADE (D.N.I. N° 17.231.152.2-4) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Modelo macroscópico para el estudio de movilidad urbana", bajo la dirección del Dr. Damián Roberto FERNÁNDEZ FERREYRA (FAMAF).

ARTÍCULO 2º: Establecer que Diego Xavier REYES ANDRADE deberá aprobar las siguientes materias de la Licenciatura en Matemática, además de las correspondientes al plan de estudio del Doctorado:

- Funciones Reales
- Análisis Numérico II
- Ecuaciones Diferenciales II

ARTÍCULO 3º: Designar para Diego Xavier REYES ANDRADE la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Damián Roberto FERNÁNDEZ FERREYRA (Director) D.N.I. N° 18.812.695
Dr. Raúl Emilio VIDAL (FAMAF) D.N.I. N° 30.471.204
Dr. Juan Pablo AGNELLI (FAMAF) D.N.I. N° 29.402.486
Dr. Andrés Alberto BARREA (FAMAF) - (Suplente) D.N.I. N° 24.385.084

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.